



Finalmente pone en conocimiento de los señores concejales haber recibido de la Comisión de Vecinos de las Viviendas Sindicales una invitación para asistir a los actos que celebrarán el día 26 del actual en este sector de la Ciudad.

Y no habiendo otros asuntos a tratar se levantó la sesión a las veintitrés horas quince minutos de la que se extiende la presente acta que firman todos los asistentes; doy fe.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

El Secretario.
[Signature]

ASISTENTES

Alcalde-Presidente

D. Francisco Alobet Anuán

Concejales

D. Julián Hualles Basa

D. Ramón Valls Borau

D. Juan Grau Gasch

D. Juan Sitjes Ballester

Secretario

D. José Riera Alibés

Interventor

D. Pedro Casanoves Jun-

osa

Día 30 de Marzo de 1.967

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las veintinueve horas treinta minutos del día treinta de Marzo de mil novecientos sesenta y siete, se reunió la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento bajo la presidencia del Il. Sr. Alcalde D. Francisco Alobet Anuán y con la asistencia de los Sres. Concejales de Alcalde, Secretario e Interventor reseñados al margen. El Sr. Presidente declara abierta la sesión bajo el siguiente:

Orden del Día

1º Aprobación de la minuta del acta de la sesión anterior.

2º Despacho Oficial

Servicios Delegados de Urbanización y Obras

3º Licencias para construcciones. - A D. Jorge Gimeno Luis en Aoda. Generalísimo esqui. y Aoda. Fco. Ribas; A D.ª Josefa Puig Francis en El San José de Calasanz 42; a D. Antonio Casals Jané en Pares Blón a 22 m. de la Aoda. General Gola; a D. Ramón Radosta Ferris en El Mediodía; a D. Francisco Rovira Gisbert en Carretera de Granollers a Granollers; a D. Pascual Lorenzo Pabedo en El Oriente; y a D. Julián Ribas Serís en Aoda. Generalísimo 44.

4º Recurso de reposición a instancia de D. Francisco Garrall Saló.

Servicios Delegados de Hacienda

5º Facturas.

Servicios Delegados de Gobernación

6º Propuesta sobre contratación de tres peones para el servicio de recogida domiciliaria de Basuras.

7º Ruegos y Preguntas.

ACTA. - Es leída y aprobada la minuta del acta de la sesión anterior, correspondiente al día 16 de Marzo de 1.967.

Despacho Oficial

Recaudación del Mercado. - El Sr. Secretario da cuenta de haberse obtenido en los mercados celebrados los días 23 y 30 del actual Marzo las recaudaciones de 27.825 y 26.530 pesetas respectivamente.

Colegio San José de las Escuelas Pías. - A peti.



ción del Director del Colegio San Las Escuelas Pías, y con destino al vencedor del Campeonato de Gimnasia que tendrá lugar próximamente, se acuerda conceder un trofeo y que para los actos que se realicen asista una representación corporativa.

Horas extraordinarias trabajadas por la Brigada de Obras y Oficina Técnica.

Seguidamente el Sr. Secretario procede a dar lectura a una relación de horas extraordinarias trabajadas por el personal afecto a la Brigada de Obras y Oficina Técnica, comprensiva del detalle siguiente:

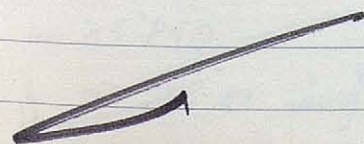
Miguel Felin	93 horas	2.223 Ptas.
Pedro Pascual	60 "	1.080 "
José Poquius	55 "	1.044 "
Juan Lampallas	30 "	540 "
José Puig	55 "	1.044 "
José Borrás	30 "	540 "
José Muné	55 "	1.044 "
Antonio Esteban	55 "	1.044 "
Juan Pujadas	78 "	1.404 "
Andrés de Saude	72 "	1.296 "
Salvador Ferrero		5.920 "
José Ruiz	37 "	565 "
Total.....		17.431 Ptas.

Oficina Técnica

Buis Font 50 horas 1.000 Ptas.

Movimiento del Padrón Municipal de Habitantes.

El Sr. Secretario da lectura al resumen mensual de variación del Padrón Municipal de Habitantes referido al 31 de Febrero de 1.967, y que da las siguientes



cifras: Población de Inechno 24.639 Habitan-
tantes; Población de Hecho 26.003 Habitan-
tantes.
Jubilación de D. Miguel Busquets Fité. -
Seguidamente se da lectura al certificado mé-
dico emitido por el Dr. D. Carlos Balada
Blanch, del que se desprende que el Agente
de la Policía Municipal D. Miguel Busquets
Fité, se halla afecto de varices gigantes en
ambas piernas con edema y úlcera crónica
en la izquierda, despendiéndose de tal certi-
ficación existe causa para proceder a su ju-
bilación forzosa por enfermedad tal como en
su día dicho señor solicitó. Se acuerda que
por el Sr. Secretario se efectuen los cálculos
de dicha pensión.

Padrones sobre diversas repaciones Municipales.
Son leídos y aprobados los Padrones sobre re-
paciones Municipales que seguidamente se re-
lacionaron y que han permanecido expuestos
al público durante quince días sin haberse
formulado reclamación alguna:

Desagües a la vía pública 8.650 Pesetas.
Fachadas en mal estado de conservación: 17.033 "
Cajas salientes a la Vía Pública 1.470 "
Leteros y Muestras visibles desde la vía pública: 50.509
Pesetas.

Expedientes de Plus Valía. - A propuesta de la
Benemérita de Alcaldía de Hacienda son lei-
dos y aprobados los siguientes expedientes de
Plus Valía, cuyas liquidaciones han sido
practicadas por el Sr. Abogado liquidador:

Expediente nº 18 de 1967	Ant.º Parera Vilan	865'57 Pts.
" " 19 " "	el mismo	679'75 "
" " 20 " "	el mismo	679'75 "
" " 21 " "	Rafaela Durben Fornós	13.376'50 "



Expediente nº 22 de 1.967	Samuel Bosch Ginesta	12.858'45
" " 23 " "	el mismo	4.539'95
" " 24 " "	Juan Cuit y 10 más	10.125'20
" " 25 " "	Los mismos	2.514'30
" " 26 " "	" "	2.514'30
" " 27 " "	" "	2.731'75
" " 28 " "	" "	

Cuenta de Caudales Presupuesto Extraordinario

Escuela Municipal del Trabajo. - Por el Sr. Depositario es rendida la cuenta de Caudales correspondiente a la liquidación del Presupuesto Extraordinario de la Escuela Municipal del Trabajo, y que asciende tanto en cargo como en data a la cantidad de 2.622.117'72 Pesetas y que es aprobada por los asistentes.

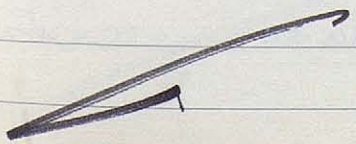
Devolución fianza a D. Indro Clavera Villá.

A propuesta del Departamento de Intervención y previo informe de los Servicios Técnicos, se acuerda la devolución de la fianza constituida en 28 de Febrero de 1.966 e importe de 5.000 Pesetas por D. Indro Clavera Villá para la correcta construcción de las aceras de un edificio sito en la Calle España.

Distintivos del Impuesto de circulación de

vehículos a motor por la vía pública. - Se acuerda, vistas las instrucciones recibidas del Gobierno Civil de esta Provincia, adquirir los distintivos que han de llevar los vehículos que hayan satisfecho el impuesto sobre circulación de vehículos a motor por la vía pública a la Casa de la Moneda en Madrid, y a tal fin se remita la cantidad de 3.010 pesetas, importe de los mismos.

Servicios Delegados de Urbanización y Obras



Licencias para construcciones: A propuesta de la Tenencia de Alcaldía de Urbanización y Obras y previo informe del Sr. Arquitecto Municipal, se acuerda conceder las siguientes licencias para construcciones:

A D. Jorge Gimeno Luis para construir un edificio en la Avda. del Generalísimo, esquina Avda. Fco. Ribas, debiendo liquidar en concepto de arbitrios la cantidad de 51.275 Pesetas por conexión de nuevas viviendas a alcantarillado preexistente 3.675 Pesetas.

A D^a Josefa Puig Francés, para reformar y ampliar un edificio en la calle San José de Calasanz n.º 42, debiendo liquidar en concepto de arbitrios la cantidad de 1.066 Pesetas.

A D. Antonio Pasals Javié, para construir un edificio de bajos y trece viviendas en el Paseo Colón a 22 m. de la Avda. General Mola, debiendo liquidar en concepto de arbitrios la cantidad de 21.187'60 pesetas; por conexión de nuevas viviendas a alcantarillado preexistente 6.825 Pesetas, y en concepto de garantía para construcción de aceras 20.000 Pesetas.

A D. Ramón Radosta Barris para construir un edificio de planta baja y piso en la Calle Medisidá, debiendo liquidar en concepto de arbitrios la cantidad de 951'60 Pesetas.

A D. Francisco Rovira Gisbert para construir una vivienda sobre planta baja existente en la Carretera de Granollers a Canovellas km. 0'175 debiendo liquidar en concepto de arbitrios la cantidad de 962 pesetas y por conexión de nuevas viviendas a alcantarillado preexistente 525 Pesetas.



A D. Julian Ribas Seris para interior de la vivienda sita en la Avda. Generalísimo nº 94, debiendo liquidar en concepto de arbitrios la cantidad de 2.922'15 Pesetas.

Desestimar la petición formulada por D. Pascual Moreno Cabedo para adición de un primer piso en la Calle Poniente a 20 m. de la Calle Palencia, ya que de momento no puede concederse licencia de obras hasta que no esté aprobado el Plan General de Ordenación de esta ciudad por la Superioridad, ya que deberá adelantarse la construcción, previa declaración de obra de vía pública.

Recurso de reposición de D. Francisco Garrell Saló. - A propuesta de la Concejalía de Urbanización y Obras, se acuerda aprobar un informe del Sr. Ingeniero Municipal en el que se indican sean retirados los dos tubos de conexión a la finca de la Calle de Saus propiedad del Sr. Garrell, por la Brigada Municipal de Obras, con cargo a dicho señor, ya que los tubos fueron colocados a instancia del mismo.

Servicios Delegados de Hacienda
Facturas. - A propuesta de la Concejalía de Hacienda y previo informe del Sr. Interventor de Fondos, se acuerda abonar el pago de las siguientes facturas, por un importe total de 21.623 Pesetas y comprativa de los siguientes señores: Sr. Depositario 350; 30; 400; 998; 400; 400; 8.425; Registro de la Propiedad 320; y Jesús Nogués 300.

Servicios Delegados de Gobernación

Propuesta sobre contratación de peones para la Brigada de recogida domiciliaria de Basuras.
A propuesta de la Excmo. de Alcaldía de Gobernación, es leído y aprobado un Informe sobre contratación de D. Francisco Gonzalez Marin y Antonio Pinto Gallego en calidad de peones afectos a la Brigada de recogida domiciliaria de basuras, con la misma remuneración que vienen percibiendo los obreros de la misma categoría y por el periodo de prueba de tres meses.

Ruegos y Preguntas

El Sr. Lobet da cuenta de haberse recibido una invitación del Presidente de la Sociedad Deportiva de Cazadores, invitando a la Corporación a los Actos que se celebrarían el día 3 de Abril próximo con motivo de la Fiesta Patronímica de la Entidad, acordándose asistir una representación de la Corporación a dichos actos.

Continua diciendo que el próximo sábado día 1 de Abril con motivo del día de la Victoria a las 21³⁰ horas, tendrá lugar una Misa y seguidamente frente a la casa Consistorial tendrán lugar las tradicionales Parameñas, por lo que ruego la asistencia de algunos de los asistentes a dichos actos.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión siendo las vertidos quince horas, de la que se extiende la presente Acta que firman conmigo todos los asistentes; doy fe.







Valls
~~Francisco~~

~~Francisco~~

El Secretario.
Riera

ASISTENTES

Alcalde - Presidente

D. Fco. Llobet Aruán

Esos. Alcalde

D. Julian Finales Bassa

D. Juan Gau Gasch

D. Juan Sitjés Balleca

Secretario

D. José Riera Alibés

Interventor

D. Pedro Larumoa Jusosa

Día 6 de Abril de 1967

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las ventidos horas del día seis de Abril de mil novecientos sesenta y siete, se reunió la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento en sesión ordinaria de primera convocatoria correspondiente al día de hoy. Preside el Il. Sr. Alcalde D. Francisco Llobet Aruán y asisten los Sres. Tenientes de Alcalde, Secretario e Interventor cuyos nombres se expresan al margen. El Sr. Llobet da legal y probada excusa de asistencia del Teniente de Alcalde D. Ramón Valls Borau, el cual no ha podido asistir a la presente sesión por motivos justificados.

Seguidamente declara abierta la sesión, bajo el siguiente:

Orden del Día

1º Aprobación de la minuta del Acta de la sesión anterior.

2º Despacho Oficial

Servicios Delegados de Urbanización y Ohas

3º Licencias para construcciones: A D. Jaime Casas Costaró en El San Fernando nº 2; a D. José Costa Relats en El Traveseras 22;